



Otorga a:



EDUARDO DE JESUS FLORENCIO ORTEGA

el título de Licenciado en:

DERECHO

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 934310 de fecha 23 de diciembre de 1993, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 20 de febrero de 2009.

Firma del Alumno

San Luis Potosí, S.L.P., el día 26 de octubre de 2009.

El Rector

Lic. Francisco Martínez Becker

El presente título fue expedido en favor de

EDUARDO DE JESUS FLORENCIO ORTEGA

quien cursó los estudios de Licenciatura en

DERECHO

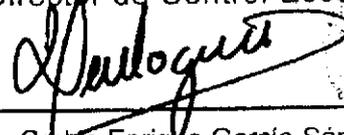
y aprobó conforme a Examen General de Conocimientos

el día 17 de septiembre de 2009.

Quedó registrado en el libro No. 1 foja No. 143

San Luis Potosí, S.L.P., a 27 de octubre de 2009.

Director de Control Escolar



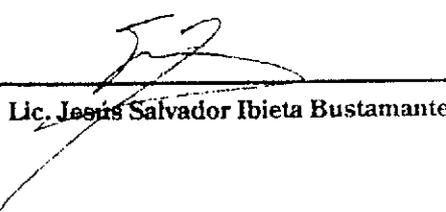
Ing. Carlos Enrique García Sánchez

Se Autentica con Fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se Registra en la foja No. ²⁴⁰ del libro No. ²⁴⁰ D.C.B

México, D.F. a 03 de febrero de 2010.



Responsable de
Certificación Escolar
Dirección General de Educación
Superior Universitaria S.E.P.



Lic. Jesús Salvador Ibieta Bustamante

123



120328446501

08-1342